



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA ADMINISTRATIVA Y SU URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACCESO. FASE II.

Con fecha 4 de septiembre 2015 EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A. abre procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de las obras de acondicionamiento de la zona administrativa y su urbanización complementaria de acceso. Fase II.

Tras la apertura de las ofertas, la Mesa de contratación ha realizado un estudio detallado de las ofertas conforme al criterio de valoración económico, establecido en el pliego de condiciones administrativas como único criterio de adjudicación que ha regido esta contratación.

Posteriormente ha elevado al órgano de contratación su informe y propuesta.

Así la dirección de EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A. analizada y valorada la propuesta presentada por la Mesa de Contratación, conforme al criterio establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares,

RESUELVE

Adjudicar la contratación de las obras de acondicionamiento de la zona administrativa y su urbanización complementaria de acceso, Fase II a la empresa **AIZPERRO IGELTSERITZA,S.L.**

La resolución del órgano de contratación se ajusta a la propuesta realizada por la Mesa de Contratación.

La empresa AIZPERRO IGELTSERITZA ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.

Las ofertas presentadas han sido:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
AIZPERRRO IGELTSERITZA,S.L.	121.451,77
URDAINTZI ERAIKUNTZAK,S.L.	123.193,8€
ITZIRA ERAIKUNTZAK,S.L.	125.702,44

Esta adjudicación se notificará a las empresas licitadoras.

En el plazo establecido en la cláusula 22 del pliego de condiciones particulares se formalizará el contrato de ejecución de las referidas obras.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de octubre 2015



EUSKADIKO PUERTOS
KIROL DEPORTIVOS
PORTUAK DE EUSKADI

FDO: ~~EDURNE EGANA MANTEROLA~~
C.I.F. A/95127057

EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.